

MARTES, 5 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 7 DE SANTANDER

CVE-2018-8859 *Notificación de sentencia 179/2018 en juicio verbal 372/2017.*

Doña Marta Terán Rodríguez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Número 7 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de SANTANDER CONSUMER ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S. A., frente a JONATHAN VALDERREY MARTÍNEZ y CRISTINA SÁENZ LLORENTE, en los que se ha dictado sentencia de fecha 31/07/2018, contra el que cabe recurso de apelación, contados desde el siguiente a su notificación.

En el Juzgado podrán tener los interesados conocimiento íntegro de su contenido.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a JONATHAN VALDERREY MARTÍNEZ, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria.

Santander, 26 de septiembre de 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
Marta Terán Rodríguez.

2018/8859

CVE-2018-8859